



Co-funded by the Horizon 2020
Framework Programme of the European Union



asistencia técnica • formación en CPS • recomendaciones políticas



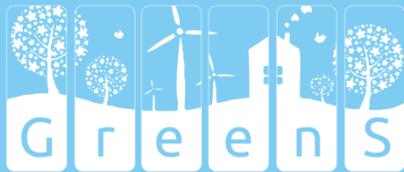
Compra Pública Sostenible en el Sector de la Construcción. El Proyecto GreenS.

- 8 de noviembre 2016, Cádiz -



Diputación
de Cádiz

FUNDACIÓN MEDIO AMBIENTE
ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD
DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ
Agencia de la Energía



asistencia técnica • formación en CPS • recomendaciones políticas

Agencia Provincial de la Energía de Cádiz APEC

La Agencia Provincial de la Energía de Cádiz (APEC) es una organización sin ánimo de lucro cuyo patrono fundador es la Diputación Provincial de Cádiz. La Agencia se crea en 2006 en el marco del Programa Energía Inteligente para Europa con la vocación de optimizar el aprovechamiento de los recursos energéticos de la provincia de Cádiz, potenciar el desarrollo sostenible y preservar las fuentes de riqueza y producción de energía del territorio gaditano.



**Eficiencia
Energética**



**Energías
Renovables**



**Formación y
concienciación**



**Colaboración
con otros
organismos**



**Proyectos
europeos**

< Gobierno Vasco

El Consejo de Gobierno aprueba el programa de "compra y contratación pública verde del País Vasco 2020" (Consejo de Gobierno 20-09-2016)



20 de septiembre de 2016

El Consejo de Gobierno ha aprobado esta mañana el programa de "compra y contratación pública verde del País Vasco 2020" elaborado por el departamento de Medio Ambiente y Política Territorial que promueve criterios para que las soluciones escogidas en adquisiciones públicas tengan un menor impacto ambiental más allá de las obligaciones fijadas en la normativa ambiental que cualquier producto debe cumplir asegurando un uso eficaz de los fondos públicos.

Según la Consejera Ana Oregi, "el Gobierno Vasco, en sintonía con la Unión Europea, reconoce la importancia de la contratación pública como instrumento de cambio, por lo que desde 2004 ha incorporado la contratación pública ambientalmente responsable en sus planes estratégicos y en acuerdos específicos."

panorama

Gesternova suministrará kilovatios verdes a la Diputación de Badajoz

ER

Lunes, 10 de octubre de 2016



Share



9

tweetear

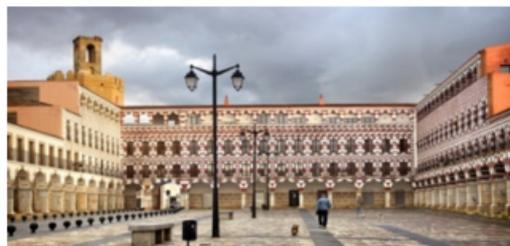


Recomendar



4

La comercializadora de electricidad de origen solo renovable se adjudicó el contrato de suministro de la **Diputación de Badajoz**, que se convierte así en la primera administración extremeña en utilizar energía exclusivamente limpia. Según la Agencia Extremeña de la Energía (Agenex), el contrato cubre las necesidades energéticas de las instalaciones de la Diputación en la provincia, con un gasto aproximado de 975.000 euros anuales. [En la imagen, Plaza Alta de Badajoz].



El contrato -informa Agenex- tiene una duración de un año, prorrogable un año más, y contempla la posibilidad de incorporar nuevos puntos de suministro con las mismas condiciones durante todo el período de vigencia. La Agencia Extremeña de la Energía ha sido el organismo soporte para la redacción del pliego de licitación. Según el diputado delegado de Economía, Hacienda, Compras y Patrimonio de Badajoz, Manuel Borrego, "con este contrato con Gesternova se optimiza

el precio de la electricidad con un ahorro de un 11% del precio de licitación". Además **-explican desde Agenex-**, también se optimiza la facturación, "ya que la empresa propondrá de forma inmediata un Plan de Ajuste de Potencias Contratadas que puede suponer un ahorro de hasta el 50% de la facturación total, y, así mismo, se facilita la gestión de los suministros eléctricos a la Diputación al haber un gestor único". El presidente de Gesternova, **José María González Vélez**, ha declarado -informa Agenex- que "las renovables son las energías más baratas", y que la Diputación "ahorrrará 2.000 toneladas de CO2 al año y evitará 3,2 kilogramos de residuos radiactivos anuales". **Gesternova** solo vende kilovatios verdes (de origen exclusivamente renovable y garantizados por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia).

+ Añadir un comentario

La Junta incluirá cláusulas sociales y medioambientales en los contratos

Las adjudicatarias deberán ofrecer "servicios de calidad y empleo digno y estable"



EFE

Sevilla - 25 MAY 2016 - 17:13 CEST

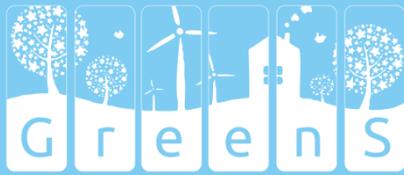


Susana Díaz, este miércoles en el Parlamento. /PACO PUENTES

La presidenta de la Junta, [Susana Díaz](#), ha anunciado este miércoles en el Parlamento que, antes del 30 de junio, se pondrá en marcha una guía de las cláusulas sociales y medioambientales que va a permitir que "en todos los pliegos que se pongan en marcha de contratación en la Junta en el segundo semestre de este año, se contemple esa garantía de cara a que las empresas adjudicatarias den servicios de calidad y mantengan empleo digno y estable".

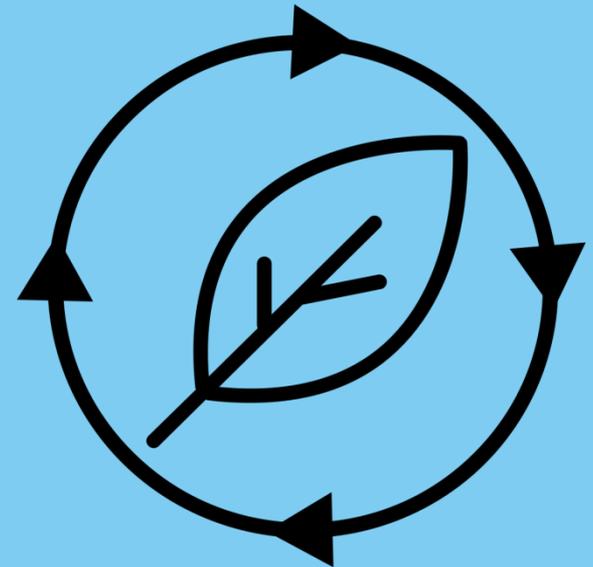


PARADORES
 Hoteles & Restaurantes 1928
 ¡PLAZAS LIMITADAS!
 ULTIMAS HORAS
 PARADORES A
60€/NOCHE
 RESERVA ANTES DEL 11 DE OCTUBRE
 Y VIAJA HASTA ABRIL DE 2017
RESERVA AHORA
 Consulta condiciones en Parador.es



asistencia técnica • formación en CPS • recomendaciones políticas

INTRODUCCIÓN A LA COMPRA PÚBLICA SOSTENIBLE





asistencia técnica • formación en CPS • recomendaciones políticas

Compra Pública Sostenible (CPS) Definición

Según la Comunicación de la Comisión Europea sobre CCPV de 16 de julio de 2008 "*Communication on public procurement for a better environment*", definimos Compra Pública Sostenible como:

"...proceso mediante el que autoridades públicas y semipúblicas deciden adquirir productos, servicios, obras y contratos en los sectores especiales con un impacto ambiental reducido durante su ciclo de vida en comparación con los productos, servicios, obras y contratos en los sectores especiales con la misma utilidad básica que si se hubieran adquirido de otro modo."



asistencia técnica • formación en CPS • recomendaciones políticas

Compra Pública Sostenible (CPS) Beneficios Ambientales

Objetivos ambientales

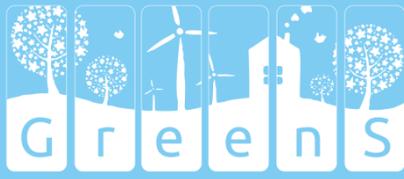
La CPS permite a las autoridades públicas a alcanzar sus objetivos y metas ambientales (funcionando como un instrumento para la lucha contra la deforestación, la emisión de GEI, el consumo de agua y energía, generación de residuos o contaminación del medio).

Ejemplarizante

Constituye un ejemplo el público en general, para los consumidores privados y permite influenciar el mercado.

Concienciación

Permite sensibilizar sobre los principales problemas ambientales, sirviendo como un canal de utilidad para aumentar la conciencia ambiental e identificar los impactos derivados del consumo de determinados productos/servicios.



asistencia técnica • formación en CPS • recomendaciones políticas

Compra Pública Sostenible (CPS) Beneficios Sociales y para la Salud

Calidad de vida

Las políticas sobre CPS pueden mejorar los servicios públicos, y por tanto la calidad de vida (p.e. transporte público más limpio, menor uso de químicos tóxicos, etc.).

Estándares de calidad

La CPS contribuye a desarrollar estándares de calidad más exigentes, dando mejores rendimientos a las administraciones públicas y los ciudadanos. Estos estándares pueden extenderse entre consumidores privados, mejorando el estándar general.



asistencia técnica • formación en CPS • recomendaciones políticas

Compra Pública Sostenible (CPS) Beneficios Económicos

Ahorro económico

La CPS ahorra recursos económicos y recursos al considerar el ciclo de vida de los productos. P.e. equipos ofimáticos más eficientes permiten ahorrar energía al ser más eficientes, así como agua y otros recursos para su reciclaje.

Innovación

Incentiva a la industria a desarrollar tecnologías y productos “verdes” y promueve su introducción en el mercado. Supone una especial oportunidad a PyMEs que ofrecen soluciones y productos innovadores.

Reducción de precios

La introducción de criterios ambientales en licitaciones públicas puede influenciar el mercado y favorecer la penetración de tecnologías y productos ambientales.

Compra Pública Sostenible (CPS) Beneficios

Los aspectos positivos asociados a la CPS no se limitan al plano ambiental, también incluyen beneficios en el ámbito social, de la salud y la economía. Algunos ejemplos a nivel europeo:



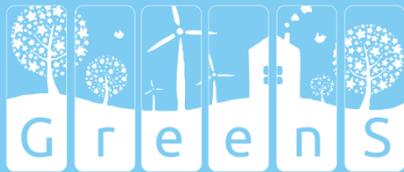
Viena ahorró 44 millones de euros y más de 100.000 toneladas de CO₂ entre los años 2004 y 2007 gracias a su programa Ecobuy.



La aplicación en Países Bajos de los Criterios de Compras Pública Sostenible daría como resultado un ahorro de 3 millones de toneladas de CO₂ y una reducción del 10% del consumo energético.



Las emisiones de CO₂ pueden reducirse en 15 millones de toneladas al año si se aplicaran en la UE los criterios de compra para alumbrado y equipamiento de oficina que utiliza la ciudad de Turku (Finlandia).



asistencia técnica • formación en CPS • recomendaciones políticas

Compra Pública Sostenible (CPS) Barreras

Falta de apoyo político

Existe una clara falta de concienciación entre los responsables políticos y técnicos de las administraciones públicas en toda Europa sobre la necesidad de incluir la CPS como prioridad en su gestión.

Percepción de mayor coste

Uno de los principales retos identificados es el cambio en el comportamiento de los departamentos de compra, en concreto el uso del precio como criterio de compra en vez de valorar el ciclo de vida completo del producto o servicio.

Falta formación, herramientas y experiencia

Los profesionales responsables de la compra carecen en muchos casos de la experiencia necesaria para identificar y valorar criterios ambientales. No existen programas de formación o herramientas adecuadas para acabar con esta situación.



asistencia técnica • formación en CPS • recomendaciones políticas

Compra Pública Sostenible (CPS) Barreras

Falta de cooperación

La mayor parte de las autoridades públicas actúan de forma independiente en la implantación de CPS, sin que exista cooperación o intercambio de experiencias.

Criterios sostenibles limitados

Las autoridades públicas no tienen acceso a criterios claros y verificables para muchos productos y servicios que permitan incorporar consideraciones ambientales en sus licitaciones.

Compra Pública Sostenible (CPS) Normativa Vigente



- 1992** Se crea la Etiqueta Ecológica Europea como uno de los instrumentos incluidos en el Plan de Acción Comunitario de Producción y Consumo Sostenible y Política Industrial Sostenible de la UE. Surgen los primeros Sistemas de Gestión Ambiental y Auditoría (ISO 14000 y EMAS)



- 2001** Consejo de Gotemburgo, adopta la Estrategia para el Desarrollo Sostenible de la UE.
- 2003** Comienzan a aparecer Compra Pública Verde en la Comunicación sobre Política Integrada de Productos.
- 2004** Directiva 2004/18/CE del Parlamento y el Consejo, de 31 de marzo de 2004, sobre la Coordinación de procedimientos de adjudicación de los contratos públicos de Obras, Suministros y Servicios que regule la introducción de criterios ambiental y sociales en los pliegos.

Compra Pública Sostenible (CPS) Normativa Vigente



- 2006** Revisión de la Estrategia de la UE para el Desarrollo Sostenible con la introducción de metas concretas. La UE busca establecer normativas para ayudar a las Instituciones Públicas a seleccionar a sus contratistas y proveedores en base al Principio de la Compra Ecológica.
- 2008** Plan de Acción sobre Consumo de Productos Sostenibles y Una Política Industrial Sostenible. Un marco dinámico destinado a mejorar las características energéticas y medioambientales de los productos y potenciar su utilización por parte de los consumidores (consumo más inteligente y mejores productos). En el Plan se habla de: productos más ecológicos, etiquetado, contratación pública e incentivos de la UE como estímulo, de consumo más inteligente....

Compra Pública Sostenible (CPS) Normativa Vigente



2014

La Directiva 24/2014 de Contratación Pública apuesta decididamente por los planteamientos basados en el análisis de coste de ciclo de vida como medio para determinar la oferta económicamente más ventajosa y fomenta su uso como refuerzo para el apoyo del crecimiento sostenible a través de la contratación pública.

“...incrementar la eficiencia del gasto público y permitir que los contratantes utilicen mejor la contratación pública en apoyo de los objetivos sociales comunes”

“Los Estados miembros tomarán las medidas pertinentes para garantizar que, en la ejecución de contratos públicos, los operadores económicos cumplen las obligaciones aplicables en materia medioambiental...”



El término ambiental aparece 53 veces en el texto de la Directiva.

Compra Pública Sostenible (CPS) Normativa Vigente



General

DIRECTIVA 2014/24/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 26 de febrero de 2014 sobre contratación pública.

Sectorial

DIRECTIVA 2014/25/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 26 de febrero de 2014 relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales.

Concesiones

DIRECTIVA 2014/23/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 26 de febrero de 2014 relativa a la adjudicación de contratos de concesión.

Facturación electrónica

DIRECTIVA 2014/55/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de abril de 2014 relativa a la facturación electrónica en la contratación pública.

Compra Pública Sostenible (CPS) Normativa Vigente



La incorporación de las primeras Directivas sobre CPS (Directivas 2004/17/CE y 2004/18/CE) al ordenamiento estatal se llevó a cabo con la publicación de las siguientes leyes de contratación pública, que establecieron la posibilidad de incorporar aspectos medioambientales y sociales en la contratación pública:

- Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (LCSP).
- Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores de agua, la energía, los transportes y los servicios postales.

Con posterioridad, el Real Decreto Legislativo 3/2011, texto refundido de la LCSP (BOE 16.11.2011, entrada en vigor 16.12.2011) vino a dar cumplimiento a la disposición final 32ª de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible.

Más recientemente, el Real Decreto 163/2014, de 14 de marzo, por el que se crea el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono, ha establecido que, a efectos de lo dispuesto en el Texto Refundido de la LCSP, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, el órgano de contratación podrá incluir entre las consideraciones de tipo medioambiental, la huella de carbono en la contratación pública (Art.10).

Compra Pública Sostenible (CPS) Normativa Vigente



Plan de Contratación Pública Verde, 2008. Tiene el objetivo de implantar prácticas respetuosas con el medio ambiente en la contratación pública de forma que se alcancen unas metas para una serie de grupos y servicios para la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos y las Entidades Gestoras de Seguridad Social.

En su segundo informe de seguimiento se indica que el Plan ha alcanzado amplios niveles de cumplimiento, con la práctica total implantación de criterios ambientales para la mayoría de los ocho grupos de productos y servicios prioritarios (construcción y mantenimiento, transporte, energía, equipos de oficina, papel y publicaciones, mobiliario, limpieza y eventos).

Compra Pública Sostenible (CPS) Normativa Vigente



Actualmente existe un proceso de transposición de las nuevas normas europeas sobre CPS aprobadas en 2014 de CPS al ordenamiento estatal. Los principales hitos de este proceso son:

- Creación de un grupo de trabajo para la modificación de la legislación vigente de contratación pública a efectos de la transposición de las nuevas directivas comunitarias (Resolución de la Subsecretaría de Hacienda y Administraciones Públicas del MINHAP).
- Aprobación con fecha del 17 de abril de 2015 por parte del Consejo de Ministros de los informes del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas sobre los anteproyectos de modificación de la legislación sobre contratos públicos.

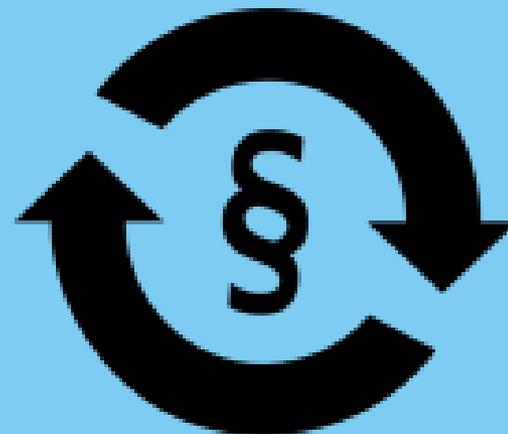


Publicación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de un conjunto de recomendaciones sobre la aplicación de las directivas de contratación (23 y 24 de 2014) en las que se recuerda que la interpretación del derecho nacional vigente deberá hacerse conforme a las nuevas directivas a partir de la fecha en que debió estar transpuesta (18 de marzo de 2016). Resolución de 16 de marzo de 2016, de la Dirección General.



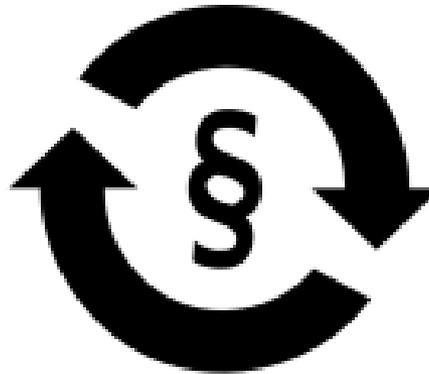
asistencia técnica • formación en CPS • recomendaciones políticas

CRITERIOS PARA LA CPS EN LA UNIÓN EUROPEA



Criterios de Compra Pública Sostenible

Los “criterios de compra pública sostenible” no se refiere exclusivamente a los criterios de selección y adjudicación, sino también a las especificaciones técnicas y a las cláusulas de ejecución del contrato. Todos estos elementos pueden ayudar a hacer más “verde” nuestro contrato.



Criterios de Compra Pública Sostenible



Los “criterios de compra pública sostenible” no se refiere exclusivamente a los criterios de selección y adjudicación, sino también a las especificaciones técnicas y a las cláusulas de ejecución del contrato. Todos estos elementos pueden ayudar a hacer más “verde” nuestro contrato.

CRITERIOS DE COMPRA PÚBLICA SOSTENIBLE

Objeto del contrato

Especificaciones técnicas

Solvencia técnica

Criterios de selección y adjudicación

Cláusulas de ejecución del contrato

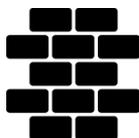
Criterios de Compra Pública Sostenible Criterios de la UE



La Unión Europea ha desarrollado un conjunto de criterios para determinadas familias de productos con objeto de facilitar la inclusión de criterios verdes en las licitaciones públicas. Estos documentos pueden consultarse en la siguiente web: http://ec.europa.eu/environment/gpp/eu_gpp_criteria_en.htm



**Productos
de limpieza**



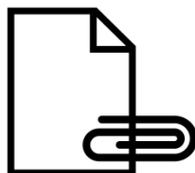
Construcción



Muebles



Electricidad



**Papel y material de
oficina**



Iluminación



**Equipos
Ofimáticos**



Transporte

Criterios de Compra Pública Sostenible

Criterios de la UE



La Unión Europea ha desarrollado un conjunto de criterios para determinadas familias de productos con objeto de facilitar la inclusión de criterios verdes en las licitaciones públicas. Estos documentos pueden consultarse en la siguiente web: http://ec.europa.eu/environment/gpp/eu_gpp_criteria_en.htm

Criterios básicos

De aplicación por la totalidad de los órganos de contratación de los Estados miembros y hacen referencia a los principales impactos medioambientales. Se han diseñado de manera que su aplicación no conlleve apenas operaciones de verificación adicionales ni incrementos de costes.

Criterios detallados

Destinados a los compradores que desean adquirir los mejores productos disponibles en el mercado. Pueden requerir verificaciones adicionales, o algún pequeño incremento del coste en comparación con otros productos que ofrecen las mismas funciones.



ENVIRONMENT

European Commission > Environment > Green Public Procurement > Criteria >

Home About us Policies Funding Legal compliance News & outreach

Green Public Procurement

News and Events

About GPP

GPP Criteria

Background and approach

EU GPP Criteria

Process for setting criteria

Criteria development workplan

GPP in Practice

Legal Framework

Policy Framework

GPP Advisory Group

National Action Plans

GPP Projects and Toolkit

FAQs

Publications

Studies

Useful links

EU GPP criteria



The EU GPP criteria are developed to facilitate the inclusion of green requirements in public tender documents. While the adopted EU GPP criteria aim to reach a good balance between environmental performance, cost considerations, market availability and ease of verification, procuring authorities may choose, according to their needs and ambition level, to include all or only certain requirements in their tender documents.

Cleaning products and services (currently under revision)



- [Technical background report](#)
- [EU GPP criteria](#) (published in 2012)

[bg](#) [cs](#) [es](#) [da](#) [de](#) [et](#) [el](#) [en](#) [fr](#) [it](#) [it](#) [lv](#) [hu](#) [mt](#)
[nl](#) [pl](#) [pt](#) [ro](#) [sk](#) [sl](#) [fi](#) [sv](#)

Construction



- This set of criteria is currently under revision (under title *Office Buildings*)

Electrical and Electronic Equipment used in the Health Care Sector



- [Technical Background Report](#)
- [EU GPP criteria](#) (published in 2014)

[bg](#) [cs](#) [es](#) [da](#) [de](#) [et](#) [el](#) [en](#) [fr](#) [hr](#) [it](#) [it](#) [lv](#) [hu](#)
[mt](#) [nl](#) [pl](#) [pt](#) [ro](#) [sk](#) [sl](#) [fi](#) [sv](#)

Food and Catering services (currently under revision)



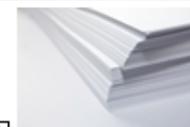
Combined Heat and Power (CHP)



- [Technical Background Report](#)
- [EU GPP criteria](#) (published in 2010)

[bg](#) [cs](#) [es](#) [da](#) [de](#) [et](#) [el](#) [en](#) [fr](#) [it](#)
[lv](#) [lt](#) [hu](#) [mt](#) [nl](#) [pl](#) [pt](#) [ro](#) [sk](#) [sl](#) [fi](#) [sv](#)
[pdf](#) ~150K

Copying and graphic paper



- [Technical background report](#)
- [EU GPP criteria](#) (published in 2008)

[bg](#) [cs](#) [es](#) [da](#) [de](#) [et](#) [el](#) [en](#) [fr](#) [it](#)
[lt](#) [lv](#) [hu](#) [mt](#) [nl](#) [pl](#) [pt](#) [ro](#) [sk](#) [sl](#) [fi](#) [sv](#)

Electricity



- [Technical background report](#)
- [EU GPP criteria](#) (published in 2012)

[bg](#) [cs](#) [es](#) [da](#) [de](#) [et](#) [el](#) [en](#) [fr](#) [it](#)
[lt](#) [lv](#) [hu](#) [mt](#) [nl](#) [pl](#) [pt](#) [ro](#) [sk](#) [sl](#)
[fi](#) [sv](#)

Furniture (currently under revision)



- [Technical background report](#)

Criterios de la CPE de la UE aplicables a los equipos ofimáticos

La Contratación Pública Ecológica (CPE) es un instrumento de carácter voluntario. Existe, no obstante, un acuerdo en la UE para que las administraciones centrales adquieran equipos ofimáticos que cumplan los requisitos de eficiencia «*Energy Star*». En el presente documento se establecen los criterios de la CPE de la UE aplicables al grupo de productos de equipos ofimáticos. En el informe de antecedentes se describen exhaustivamente los motivos que han llevado a la selección de estos criterios y se incluye bibliografía para información complementaria.

Para cada grupo de productos o servicios, se presentan dos conjuntos de criterios:

- Los criterios básicos de la CPE de la UE son los que debe utilizar cualquier autoridad contratante en todos los Estados miembros y tienen en cuenta los principales impactos medioambientales. Están pensados para ser utilizados con el mínimo esfuerzo de comprobación adicional o incremento de costes.
- Los criterios detallados de la CPE de la UE están destinados a los compradores que desean adquirir los mejores productos disponibles en el mercado. Pueden requerir comprobaciones adicionales, o algún pequeño incremento del coste, en comparación con otros productos que ofrecen las mismas funciones.

1. Definición y ámbito de aplicación

Los equipos ofimáticos considerados en este documento abarcan dos grupos de productos:

- Ordenadores, incluidos los ordenadores personales y los ordenadores portátiles tipo *notebook*
- Monitores

A los efectos de definir los criterios (directrices) para la contratación pública ecológica, este grupo de productos se puede dividir en seis categorías:

- Ordenadores personales (ordenadores de mesa, ordenadores de mesa integrados, clientes ligeros)
- Pantallas de ordenador (cuando se suministran junto con un ordenador)
- Teclados (cuando se suministran junto con un ordenador)
- Fuentes de alimentación externa (cuando se suministran junto con un ordenador)
- Ordenadores tipo *notebook* (aquí se incluyen los ordenadores personales tipo tableta)
- Unidades de procesamiento gráfico discretas (cuando se suministran junto con un ordenador).

Los criterios aplicables a los ordenadores personales, a los ordenadores tipo *notebook* y a los monitores se han agrupado.

2. Principales impactos medioambientales

Principales impactos medioambientales	Estrategia de la CPE
<ul style="list-style-type: none">• Consumo de energía y emisiones de dióxido de carbono (CO₂) resultantes• Contaminación atmosférica, del suelo y del agua, formación de ozono (<i>smog</i>), bioacumulación o exposición de la cadena alimentaria y efectos en organismos acuáticos debido a componentes peligrosos, como el contenido en mercurio de las pantallas LCD y algunos productos ignífugos• Impacto negativo en la salud de los empleados a causa del ruido, que produce estrés en las personas sensibles a estos sonidos• Uso de energía, recursos finitos y emisiones peligrosas relacionadas con la fabricación de productos informáticos (adquisición de materias primas, fabricación de componentes)• Generación y eliminación definitiva de residuos, incluidos los embalajes	 <ul style="list-style-type: none">• Adquirir modelos de bajo consumo• Adquirir productos con un número reducido de componentes peligrosos y promoción de las opciones de retirada• Adquirir productos con un nivel de ruido reducido• Diseñar con vistas al reciclaje y a aumentar la vida útil, y promover opciones de retirada• Garantizar que es posible reciclar el embalaje utilizado• Utilizar en mayor medida embalajes reciclados• Destruir los productos finales mediante un procedimiento seguro (reciclado, reutilización).

Téngase en cuenta que el orden de los impactos no refleja necesariamente su grado de importancia.

Puede encontrar información detallada sobre el grupo de productos ofimáticos en el informe de antecedentes.

3. Criterios de la CPE de la UE aplicables a los equipos ofimáticos

Criterios básicos	Criterios detallados
3.1 Criterios de la CPE de la UE aplicables a los ordenadores personales, los ordenadores tipo <i>notebook</i> y los monitores	
OBJETO	OBJETO
Adquisición de [ordenadores personales/ordenadores portátiles tipo notebook/monitores] con bajo impacto en el medio ambiente a lo largo de todo su ciclo de vida	Adquisición de [ordenadores personales/ordenadores portátiles tipo notebook/monitores] con bajo impacto en el medio ambiente a lo largo de todo su ciclo de vida
ESPECIFICACIONES TECNICAS	ESPECIFICACIONES TECNICAS
<p>1. Todos los productos deben cumplir las últimas normas ENERGY STAR de eficiencia energética, que se pueden consultar en www.eu-energystar.org.</p> <p>Comprobación: Se considerarán conformes los productos con una etiqueta ecológica tipo 1 relevante que cumpla los criterios mencionados. Se aceptarán también otras pruebas adecuadas, como un expediente técnico del fabricante o un informe de ensayo de un organismo acreditado (p. ej., el órgano acreditado para publicar informes de ensayo de conformidad con la norma ISO 17025) que demuestre el cumplimiento de los criterios.</p>	<p>1. Todos los productos deben cumplir las últimas normas ENERGY STAR de eficiencia energética, que se pueden consultar en www.eu-energystar.org.</p> <p>Comprobación: Se considerarán conformes los productos con una etiqueta ecológica tipo 1 relevante que cumpla los criterios mencionados. Se aceptarán también otras pruebas adecuadas, como un expediente técnico del fabricante o un informe de ensayo de un organismo acreditado (p. ej., el órgano acreditado para publicar informes de ensayo de conformidad con la norma ISO 17025) que demuestre el cumplimiento de los criterios.</p>
<p>2. El diseño de los ordenadores personales deberá permitir que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resulte fácil acceder a la memoria para cambiarla o mejorarla. • Se puedan cambiar el disco duro (u otros componentes que hagan las funciones de disco duro) y, si las hay, la unidad de CD y la unidad de DVD. <p>Comprobación: Se considerarán conformes los productos con una etiqueta ecológica tipo 1 relevante que cumpla los criterios mencionados. Se aceptarán también otras pruebas adecuadas.</p>	<p>2. El diseño de los ordenadores personales deberá permitir que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resulte fácil acceder a la memoria para cambiarla o mejorarla. • El disco duro (u otros componentes que hagan las funciones de disco duro) y, si las hay, la unidad de CD y la unidad de DVD se puedan cambiar. <p>Comprobación: Se considerarán conformes los productos con una etiqueta ecológica tipo 1 relevante que cumpla los criterios mencionados. Se aceptarán también otras pruebas adecuadas.</p>

	<p>Consejo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • R45 (puede causar cáncer). • R46 (puede causar alteraciones genéticas hereditarias). • R60 (puede perjudicar a la fertilidad). • R61 (Riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto). <p>Comprobación: Se considerarán conformes los productos con una etiqueta ecológica tipo 1 relevante que cumpla los criterios mencionados. Se aceptarán también otras pruebas adecuadas.</p>
CRITERIOS DE ADJUDICACION	CRITERIOS DE ADJUDICACION
<p>1. Se concederán puntos adicionales por la facilidad del desmontaje y la facilidad del reciclado de las piezas de recambio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las conexiones son fáciles de encontrar y son accesibles con herramientas corrientes; además, son normalizadas en la medida de lo posible. • Las piezas de plástico de peso superior a 25 g llevan una marca permanente que identifica el material, de acuerdo con la norma ISO 11469: 2000 o alguna otra norma equivalente. No están sujetos a este criterio los materiales plásticos extruidos ni las guías de iluminación de las pantallas planas. Las piezas de plástico están constituidas por un polímero o varios polímeros compatibles, salvo en el caso de la tapa, que estará fabricada como máximo con dos tipos de polímeros separables. <p>Comprobación: Junto con la solicitud se presentará un informe de ensayo en el que se explicará cómo se desmonta el ordenador personal. Incluirá un diagrama despiezado del mismo que indique el nombre de los componentes principales y las sustancias peligrosas eventualmente presentes. Puede presentarse en papel o en formato audiovisual. La información sobre las sustancias peligrosas se presentará al organismo competente en forma de lista de materiales en la que se indicará el tipo de material, la cantidad utilizada y el lugar en que se encuentra.</p>	<p>1. Se darán puntos adicionales por la facilidad del desmontaje y la facilidad del reciclado de las piezas de recambio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las conexiones son fáciles de encontrar y son accesibles con herramientas corrientes; además, son normalizadas en la medida de lo posible. • Las piezas de plástico de peso superior a 25 g llevan una marca permanente que identifica el material, de acuerdo con la norma ISO 11469: 2000 o alguna otra norma equivalente. No están sujetos a este criterio los materiales plásticos extruidos ni las guías de iluminación de las pantallas planas. • Las piezas de plástico están constituidas por un polímero o varios polímeros compatibles, salvo en el caso de la tapa, que estará fabricada como máximo con dos tipos de polímeros separables. <p>Comprobación: Junto con la solicitud se presentará un informe de ensayo en el que se explicará cómo se desmonta el ordenador personal. Incluirá un diagrama despiezado del mismo que indique el nombre de los componentes principales y las sustancias peligrosas eventualmente presentes. Puede presentarse en papel o en formato audiovisual. La información sobre las sustancias peligrosas se presentará al organismo competente en forma de lista de materiales en la que se indicará el tipo de material, la cantidad utilizada y el lugar en que se encuentra.</p>

Pruebas de conformidad: Cuando de la verificación de los criterios se concluya la posibilidad de utilizar otras pruebas del cumplimiento, podría servir un expediente técnico del fabricante, un informe de ensayo de un organismo reconocido o alguna otra prueba relevante. La autoridad contratante tendrá que verificar por sí misma en cada caso, y desde una perspectiva técnico/jurídica, que la prueba presentada puede considerarse adecuada.

Aspectos relativos al coste

Se recomienda aplicar una «metodología del coste total de propiedad» a la hora de adjudicar el contrato. Eso significa que en lugar de considerar únicamente el precio de compra del producto para determinar cuál ofrece la mejor relación calidad precio, la autoridad contratante considerará el coste del ciclo de vida (CCV) durante el periodo estimado de propiedad del equipo. De esta forma se abarcará el precio de compra, el coste de mantenimiento y otros servicios, el coste del consumo energético y otros consumibles (como papel o tinta) para un equipo y cualquier coste relacionado con su eliminación. Además, la autoridad podrá tener en cuenta los aspectos medioambientales tanto en la evaluación de la calidad (por medio de especificaciones técnicas o criterios de adjudicación medioambientales) como en el precio (por medio de la inclusión del coste del ciclo de vida).

Como ocurre con productos que consumen electricidad, la compra de modelos de eficiencia energética es generalmente una buena opción, porque reducen los costes de funcionamiento y también los impactos medioambientales. El sitio web de *Energy Star* de la UE contiene una herramienta útil para calcular el ahorro económico que puede conseguirse con la compra de un producto más eficiente: <http://www.eu-energystar.org/calculator.htm>.

La cuestión es más complicada en lo que respecta a la sustitución de ordenadores personales. En términos puramente comerciales, un informe de la *National Audit Office* del Reino Unido¹ sugiere que podría ser más prudente desde el punto de vista económico sustituir los equipos ofimáticos cada 3 años, en lugar de los 5 años que son habituales en el sector público. Eso se debe a que los equipos tienen un valor residual y se pueden revender a los 3 años para mantener reducidos los costes operativos.

En un estudio de la Comisión sobre los costes y beneficios de la CPE realizado en 2007² se examinaron las implicaciones en costes de la compra de equipos informáticos ecológicos (con etiqueta ecológica): ordenadores, monitores y equipos de imagen:

¹ http://www.nao.org.uk/publications/nao_reports/06-07/0607531es.pdf

² *Study on costs/benefits of Green public procurement in Europe*, Öko-Institut & ICLEI 2007, disponible en: http://ec.europa.eu/environment/gpp/index_en.htm

Criterios de Compra Pública Sostenible Criterios de la UE



La Unión Europea ha desarrollado un conjunto de criterios para determinadas familias de productos con objeto de facilitar la inclusión de criterios verdes en las licitaciones públicas. Estos documentos pueden consultarse en la siguiente web: http://ec.europa.eu/environment/gpp/eu_gpp_criteria_en.htm



Servicio de asistencia

Tel: +49 761 368 920

E-mail: gpp-helpdesk@iclei.org

Criterios de Compra Pública Sostenible

Otros criterios



Otras entidades a nivel internacional, nacional y regional han desarrollado sus propios criterios de compra verde para diferentes grupos de productos y servicios. La incorporación de estos criterios puede variar, aunque en general es similar a la incorporación de los criterios de la UE.



IHOBE

Índice

Presentación

[pág. 3]

1. Introducción a la Compra y Contratación Pública Verde
 - 1.1. Europa
 - 1.2. País Vasco
 - 1.3. Estado español
2. Cómo utilizar este manual

CAPÍTULO 1 Políticas europeas y marco legal

[pág. 11]

1. Políticas europeas y la Compra y la Contratación Pública Verde
2. Marco legal
3. Cuestiones legales de la Compra y Contratación Pública Verde paso a paso
4. Otras herramientas para la incorporación de criterios ambientales

CAPÍTULO 2 Estrategia de implementación de la Compra y Contratación Pública Verde

[pág. 33]

1. Metodología común de medición de resultados
 2. Resultados de los grupos de trabajo
 3. Batería de acciones para alcanzar los objetivos marcados a corto plazo
- ANEXOS

CAPÍTULO 3 Modelo de ficha de productos y servicios

[pág. 69]

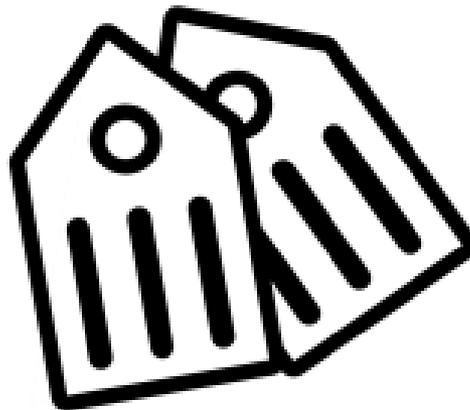
1. Aspectos generales
2. Buenas prácticas operativas
3. Aspectos ambientales y técnicos a considerar
4. Las certificaciones ambientales
5. Situación del mercado: oferta disponible
6. Criterios ambientales
7. 'Checklist' para proveedores

CAPÍTULO 4 Fichas de productos y servicios

1. Papel de oficina [pág. 85]
2. Equipos informáticos [pág. 99]
3. Mobiliario de oficina [pág. 119]
4. Servicio de limpieza de edificios [pág. 129]
5. Vehículos [pág. 145]
6. Organización de eventos [pág. 165]
7. Servicio de jardinería [pág. 179]
8. Servicios de alimentación y vending [pág. 195]
9. Servicio de mensajería [pág. 221]
10. Publicaciones y otros impresos [pág. 235]
11. Productos textiles [pág. 251]
12. Servicios de gestión de viajes [pág. 267]
13. Servicios de consultoría [pág. 281]
14. Material de oficina [pág. 291]
15. Material absorbente [pág. 303]

Criterios de Compra Pública Sostenible Etiquetas

Existen etiquetas que pretenden ayudar a los licitadores a identificar los productos y servicios sostenibles, constituyendo un valioso recurso en el desarrollo de especificaciones técnicas, criterios de adjudicación y en la verificación del cumplimiento.



Criterios de Compra Pública Sostenible Etiquetas



Existen etiquetas que pretenden ayudar a los licitadores a identificar los productos y servicios sostenibles, constituyendo un valioso recurso en el desarrollo de especificaciones técnicas, criterios de adjudicación y en la verificación del cumplimiento. Las etiquetas se clasifican en:

Etiquetas multicriterio

Basadas en información sobre el impacto ambiental de un producto/servicio en su ciclo de vida. Se aplican a un conjunto de criterios que constituyen el estándar para cada etiqueta. Se establece un grupo de criterios distinto para cada producto o servicio. Son las más comúnmente utilizadas y se corresponden a las Etiquetas Tipo I de la norma ISO 14024:1999.



Milieukeur



Ecoetiqueta UE



Nordic Swan



Blauer Engel

Criterios de Compra Pública Sostenible Etiquetas



Existen etiquetas que pretenden ayudar a los licitadores a identificar los productos y servicios sostenibles, constituyendo un valioso recurso en el desarrollo de especificaciones técnicas, criterios de adjudicación y en la verificación del cumplimiento. Las etiquetas se clasifican en:

Etiquetas individuales

Basadas en uno o más criterios de corte para temas específicos (p.e. eficiencia energética). Si un producto cumple estos criterios, entonces puede mostrar esta etiqueta.



Energy Star



Etiqueta Ecológica UE

Criterios de Compra Pública Sostenible Etiquetas



Existen etiquetas que pretenden ayudar a los licitadores a identificar los productos y servicios sostenibles, constituyendo un valioso recurso en el desarrollo de especificaciones técnicas, criterios de adjudicación y en la verificación del cumplimiento. Las etiquetas se clasifican en:

Etiquetas graduadas

Etiquetas que clasifican al servicio/producto de acuerdo a su desempeño ambiental en una materia en cuestión. El ejemplo más claro es la etiqueta energética de la UE que clasifica a los productos en función de su eficiencia energética.



Criterios de Compra Pública Sostenible Etiquetas



Existen etiquetas que pretenden ayudar a los licitadores a identificar los productos y servicios sostenibles, constituyendo un valioso recurso en el desarrollo de especificaciones técnicas, criterios de adjudicación y en la verificación del cumplimiento. Las etiquetas se clasifican en:

Etiquetas privadas

Etiquetas específicas utilizadas por sectores concretos como el certificado forestal FSC (Consejo de Administración Forestal) o la PEFC (Asociación para la Certificación Española Forestal).



WINDMADE™

Windmade



**Consejo Administración
Forestal**



**Asociación Certificación
Española Forestal**

Criterios de Compra Pública Sostenible Etiquetas



Existen etiquetas que pretenden ayudar a los licitadores a identificar los productos y servicios sostenibles, constituyendo un valioso recurso en el desarrollo de especificaciones técnicas, criterios de adjudicación y en la verificación del cumplimiento. Pueden ser usadas de dos modos:

Opción 1

Como ayuda durante la elaboración de las especificaciones técnicas en la descripción del producto/servicio que se quiere adquirir.

Opción 2

Para verificar el cumplimiento de los requisitos, aceptando la etiqueta como prueba la conformidad con las especificaciones técnicas.

Las etiquetas pueden ahorrar tiempo en los procedimientos de compra, a la vez que aseguran que se aplican estándares ambientales estrictos en los productos/servicios que se adquieren. En cualquier caso, se deben utilizar etiquetas basadas en criterios objetivos y transparentes que estén avaladas por organismos independientes.

Criterios de Compra Pública Sostenible Etiquetas



La Directiva 24 de 2014 sobre contratación pública permite el uso de etiquetas de terceros, e incluso incluirlas como requisitos en las especificaciones técnicas:

Art. 43. "Cuando los poderes adjudicadores tengan la intención de adquirir obras, suministros o servicios con características específicas de tipo medioambiental, social u otro, podrán exigir, en las especificaciones técnicas, en los criterios de adjudicación o en las condiciones de ejecución del contrato, una etiqueta específica como medio de prueba de que las obras, servicios o suministros corresponden a las características exigidas"

Especificaciones técnicas

Criterios de adjudicación

Condiciones del contrato

Criterios de Compra Pública Sostenible Etiquetas



En cualquier caso, para su uso las etiquetas han de cumplir los siguientes requisitos:

1. Los criterios sólo se refieren a la materia objeto del contrato.
2. Están basados en criterios objetivamente verificables y no discriminatorios.
3. Se definen usando procedimientos abiertos y transparentes en el que los agentes interesados pueden participar.
4. Son accesibles a todas las partes interesadas.
5. Están definidos por un tercero sobre el cual el operador que solicita la etiqueta no puede ejercer influencia decisiva.

La mayor parte de las **etiquetas conforme a la clasificación I de la norma ISO 14024:1999 Etiquetas ecológicas y declaraciones medioambientales** cumplen estas condiciones. En cualquier caso, si se incluye el etiquetado como especificación técnica, deben aceptarse también otras etiquetas con requisitos similares. Además, si un ofertante puede demostrar que no fue capaz de obtener la etiqueta en el tiempo oportuno se ha de considerar evidencias alternativas tales como dossiers técnicos que demuestren que se cumple con los criterios de la etiqueta.



Don't have an account? [Sign up now](#)

[Login](#)

Ecolabel Index is the largest global directory of ecolabels, currently tracking **462 ecolabels** in **199 countries**, and **25 industry sectors**.

☰ Ecolabel Index

Filter, research and compare ecolabels.

[Sign up](#) now from \$80/mo. for full access to ecolabel data and tools.

[View public ecolabel profiles »](#)

📊 Consulting

Consulting services to clients of all sizes, including client-driven research and analysis and technology solutions to support ecolabel decision-making.

[Let us help - learn more »](#)

✉ Stay Informed

[Follow @ecolabels](#)

Subscribe to our mailing list for updates:

[Subscribe »](#)

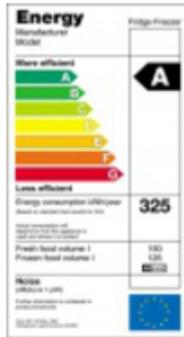
Utilized by leading companies and institutions around the world including:



ECOLABEL INDEX

Don't have an account? [Sign up](#)

EU Energy Label



By law, the European Community Energy Label must be displayed on all new household products displayed for sale, hire or hire-purchase.

The Directive applies to the following types of household appliances, even where these are sold for non-household uses: refrigerators, freezers and their combinations; washing machines, dryers and their combinations; dishwashers; ovens; water heaters and hot-water storage appliances; lighting sources; air-conditioning appliances.

Household appliances offered for sale, hire or hire-purchase must be accompanied by a fiche and a label providing information relating to their consumption of energy (electrical or other) or of other essential resources. Products are generally rated from 'A' to 'G', with 'A' being the most efficient ('A+' and 'A++' for the most efficient fridges and freezers).

The supplier must establish technical documentation sufficient to enable the accuracy of the information contained in the label and the fiche to be assessed.

Council Directive 92/75/EEC

Learn more: [EU Energy Label website](#)

Conformity assessment | How is compliance with this ecolabel's standard ensured?

Conformity with [EU Energy Label's](#) standard is verified by **the company or organization applying for the label (first party)**.

[Certification](#) / registration required

Applicants register for the ecolabel in order to use the label (but

Advertisement

It's gone. [Undo](#)

What was wrong with this ad?

- Repetitive
- Not interested
- Already purchased

Key data

Year ecolabel est. **1992**

Classification | Who, what, where

Product categories this ecolabel applies to

Appliances

Building products

Where this ecolabel is found

South Africa

Criterios de Compra Pública Sostenible Etiquetas



El ejemplo de Kolding (Dinamarca). El municipio danés de Kolding (57.000 hab.) incorporó la Ecoetiqueta Europea junto a otras etiquetas como criterio en todos sus procedimientos de compra de productos/servicios cubiertos por el etiquetado con resultados positivos. Los criterios aplicables de las eco-etiquetas fueron incluidos directamente en las especificaciones técnicas y/o en los criterios de adjudicación. La posesión de la etiqueta constituye un certificado de cumplimiento de los criterios, pero también se acepta documentación alternativa. Las licitaciones con este criterio incluyen productos de limpieza, papel, uniformes, servicios de impresión, etc.

Criterios de Compra Pública Sostenible Etiquetas



Alguna de las certificaciones de sostenibilidad más extendidas en el sector de la construcción a nivel europeo son el BREEAM, LEED, VERDE o el Passivhaus:



BREEAM (Building Research Establishment's Environmental Assessment Method), sistema de certificación de carácter privado y voluntario que verifica diferentes aspectos de la sostenibilidad ambiental en la edificación (gestión de la edificación, salud y bienestar, energía, transporte, agua, materiales, residuos, uso del suelo y ecología y contaminación). En España está representado por el Instituto Tecnológico de Galicia.



LEED (Leadership in Energy & Environmental Design), sistema estándar internacional voluntario que evalúa la ecoeficiencia del edificio, haciendo hincapié en su sostenibilidad, eficiencia en el aprovechamiento del agua, energía e impacto atmosférico, materiales y recursos empleados, calidad del ambiente interior e innovación y proceso de diseño. Está implantado en España de mano del Consejo de la Construcción Verde-

Criterios de Compra Pública Sostenible Etiquetas



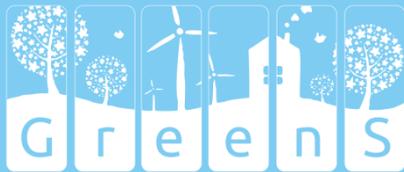
Alguna de las certificaciones de sostenibilidad más extendidas en el sector de la construcción a nivel europeo son el BREEAM, LEED, VERDE o el Passivhaus:



Passivhaus, referente mundial tutelada por el Passivhaus Institut de Alemania, busca lograr el mayor grado de confort de los habitantes de un edificio con una concepción constructiva que permita una reducción significativa de la energía consumida a partir del máximo aprovechamiento de las condiciones climáticas de la una zona (luz solar, la temperatura, su orientación, etc.).

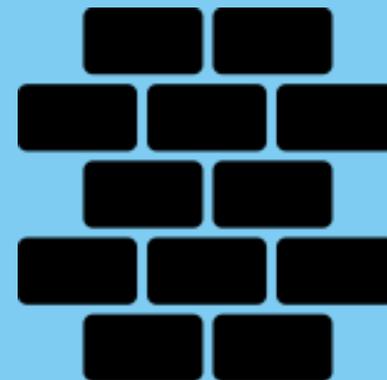


GBC España - VERDE, sistema de certificación de edificios que evalúa la reducción de impacto del edificio objetivo con respecto a un edificio estandar que cumple las exigencias normativas mínimas. El certificado tienen en cuenta aspectos como la parcela y el emplazamiento, eficiencia energética y emisiones a la atmósfera, gestión de recursos naturales, calidad del ambiente interior, calidad del servicio, aspectos sociales y económicos.



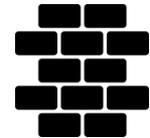
asistencia técnica • formación en CPS • recomendaciones políticas

CRITERIOS PARA LA CPS EN EL SECTOR DE LA EDIFICACIÓN



Sector de la Edificación

Criterios de Compra Pública Sostenible



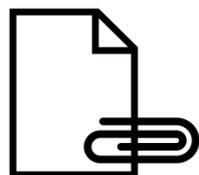
Los edificios son sistemas extremadamente complejos, que constan de numerosos elementos, todos los cuales influyen en el rendimiento general de la estructura. Los planteamientos en materia de CPE se dirigen normalmente a abordar el impacto general de un edificio y las características ambientales de cada uno de sus componentes.

- Especificar niveles mínimos de rendimiento energético superiores a los requisitos establecidos en la Directiva de eficiencia energética de edificios.
- Incluir medidas destinadas a mejorar y garantizar un alto rendimiento en todas las fases del proceso de contratación pública. Considerar la posibilidad de conceder puntos adicionales durante la adjudicación de contratos cuando el rendimiento supere el mínimo exigido.
- Al especificar los materiales, incluir criterios dirigidos a reducir sus efectos ambientales y el uso de recursos (basados en la evaluación del ciclo de vida).
- Dar preferencia a diseños que incorporen sistemas de alta eficiencia o energía renovable.
- Exigir el uso de sistemas que ahorren agua, sistemas físicos y electrónicos para apoyar la reducción al mínimo del consumo de energía y la generación de residuos.

Sector de la Edificación

Criterios de Compra Pública Sostenible

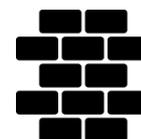
Criterios de compra pública sostenible desarrollados por la Comisión Europea que son de aplicación al sector de la construcción:



Edificios de oficina



Iluminación interior



Paneles murales

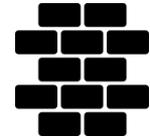


Grifería sanitaria



Baños y urinarios

Estación Bomberos en Havering (UK) Buenas prácticas



ANTECEDENTES. Construcción de una nueva estación de bomberos para dar servicios al municipio londinense de Havering. Se selecciona un emplazamiento con tres naves industriales. El nuevo diseño se basa en principios de sostenibilidad incluyendo la reutilización de las estructuras existentes, bajo consumo de agua y energía y producción de energía renovable. El proyecto comienza en 2006 y concluye en 2010.

OBJETO. Diseño y construcción de una nueva estación de bomberos, incluyendo la modificación y re- uso de las estructuras existentes.

CRITERIOS DE SELECCIÓN. En la pre-selección se exigió que los licitadores contaran con política ambiental. El contratante principal debía poseer la certificación ISO 14000 o equivalente, con especial atención en la gestión y reciclado de residuos.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Las especificaciones técnicas incluían:

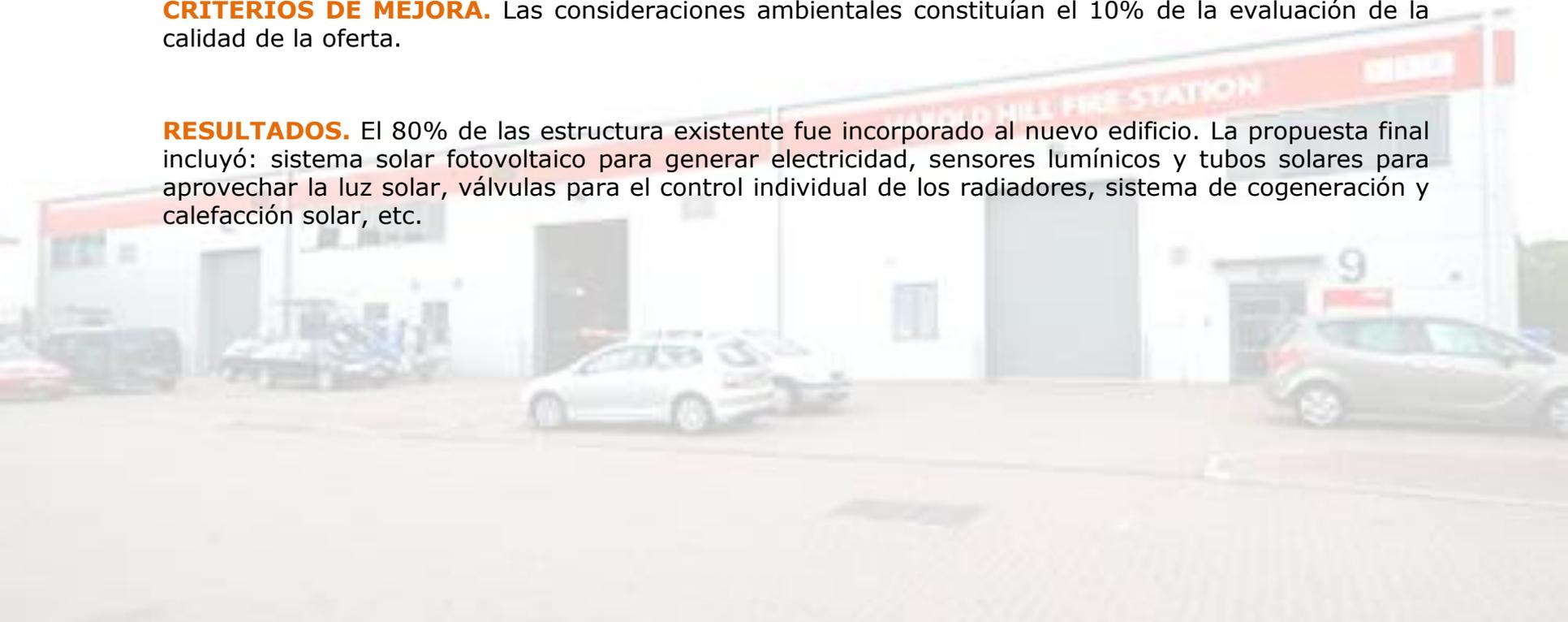
- Electrodomésticos: Al menos categoría A de eficiencia energética en el sistema de Etiqueta Europea.
- Madera: Incorporar madera recuperada donde sea posible. Madera nueva con certificación FSC o equivalente.
- Accesorios sanitarios de consumo de agua reducido en línea con los requerimientos BREEAM.
- Aislamiento: todo el aislamiento instalado debe tener calificación A+ de acuerdo a la Guía Verde BRE o equivalente.
- Calificación del edificio "Excelente" de acuerdo al certificado BREEM o equivalente.

Estación Bomberos en Havering (UK) Buenas prácticas



CRITERIOS DE MEJORA. Las consideraciones ambientales constituían el 10% de la evaluación de la calidad de la oferta.

RESULTADOS. El 80% de la estructura existente fue incorporado al nuevo edificio. La propuesta final incluyó: sistema solar fotovoltaico para generar electricidad, sensores lumínicos y tubos solares para aprovechar la luz solar, válvulas para el control individual de los radiadores, sistema de cogeneración y calefacción solar, etc.



Pensemos en verde... Algunos conceptos nuevos



Costes del Ciclo de Vida (CCV)

Son los costes que un producto causará a la autoridad contratante durante su vida útil, más allá de los costes de adquisición. Los **CCV** también tienen en cuenta los costes de funcionamiento (particularmente el consumo de energía y agua), costes de mantenimiento, impuestos, costes para deshacerse del producto o el valor de reventa.

Un ejemplo:

El producto X requiere ser reemplazado cada 6 años y el producto Y cada 15 años.

Si se consideran los costes sobre un periodo de 5 años, los costes de compra e instalación ocurrirán únicamente una vez durante el periodo (al principio). Si en lugar de esto se consideran los costes sobre un periodo de 10 años, entonces los costes de compra e instalación para el Producto X ocurrirán dos veces, mientras que ocurrirán una sola vez en el caso del producto Y.

>> **IMPACTO ECONÓMICO** <<



Pensemos en verde... Algunos conceptos nuevos

Ciclo de Vida de un producto: “de la cuna a la tumba”

- El impacto sobre el medio ambiente se genera desde que se extrae la materia prima para elaborar un producto y termina cuando la vida útil del producto finaliza convirtiéndose en un desecho colocado en su disposición final.
- Esto incluye los impactos generados por el proceso productivo y por los procesos posteriores (distribución, comercialización, y consumo final).

>> IMPACTO AMBIENTAL <<

Pensemos en verde...

Integremos estos conceptos en nuestro proceder



Herramienta de evaluación de los costes de ciclo de vida y CO₂

Herramienta de Cálculo de la CE

Esta herramienta se ha desarrollado por el estudio Fieschi & Soci y la Escuela Superior Santa Ana (Pisa, Italia) para la Comisión Europea. La herramienta sigue las normas de cálculo de costes de ciclo de vida para licitaciones públicas y puede usarse para equipos informáticos, iluminación exterior e interior, electrodomésticos, vending y equipo médico eléctrico.



STUDIO FIESCHI
& SOCI



Pensemos en verde... Algunos conceptos nuevos



Ciclo de Vida de un producto: “de la cuna a la tumba”

Piscina Municipal Olhao

En 2011 en municipio portugués de Olhao (Algarve) lanzó una licitación para la mejora y la gestión de la piscina municipal con objeto de disminuir su dependencia los combustibles fósiles.

La metodología de análisis de coste de ciclo de vida permitió al ayuntamiento seleccionar la mejor opción entre las ofertas presentadas teniendo en cuenta aspectos económicos y ambientales, con especial valoración del tiempo de vida y la calidad de los equipos propuestos.

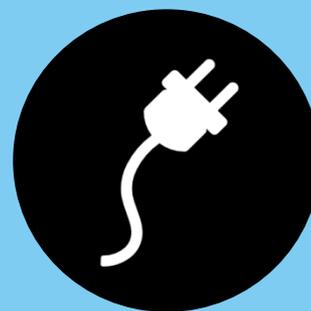
Se instalaron paneles solares con una inversión de 85.000€ que permitirá al municipio el ahorro de 15.000€ anuales en consumos energéticos, con un periodo de retorno de 6 años.





asistencia técnica • formación en CPS • recomendaciones políticas

EL PROYECTO EUROPEO GreenS.





asistencia técnica • formación en CPS • recomendaciones políticas

Soporte para la Compra Pública de Soluciones Energéticas Innovadoras y Sostenibles GreenS



support • GPP training • policy recommendations

Horizonte 2020

Es el programa que financia proyectos de investigación e innovación en el contexto europeo, contribuye a abordar los principales **retos sociales**, promover el **liderazgo industrial** en Europa y reforzar la **excelencia** de su base científica. Cuenta con casi 80.000M€ para el periodo 2014-2020. Los objetivos estratégicos del programa Horizonte 2020 son los siguientes:

- a) Crear una ciencia de excelencia, que permita reforzar la posición de la UE en el panorama mundial.
- b) Desarrollar tecnologías y sus aplicaciones para mejorar la competitividad europea.
- c) Investigar en las grandes cuestiones que afectan a los ciudadanos europeos.

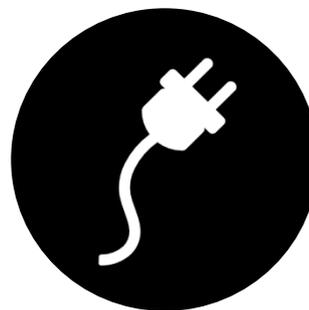


Soporte para la Compra Pública de Soluciones Energéticas Innovadoras y Sostenibles

GreenS

Objetivo

Impulsar y aumentar la capacidad y habilidades de las autoridades públicas para ahorrar energía, reducir emisiones de CO₂ y reducir costes aplicando soluciones innovadoras en el ámbito de la Compra Pública Sostenible (CPS).



Datos Básicos

Duración: 36 meses

Presupuesto: 1.489.000,00 € (100% Contribución de la UE )

Socios: Agencia de la Energía de Cosenza 

Norrbotten Energy Network 

Agencia de la Energía de Chipre 

Región de Calabria 

Agencia Provincial de la Energía de Cádiz 

ICLEI Europa 

Federación Andaluza de Municipios y Provincias 

Región de Riga 

Agencia de la Energía de Pomurje 

Asociación de Municipios de Eslovenia 

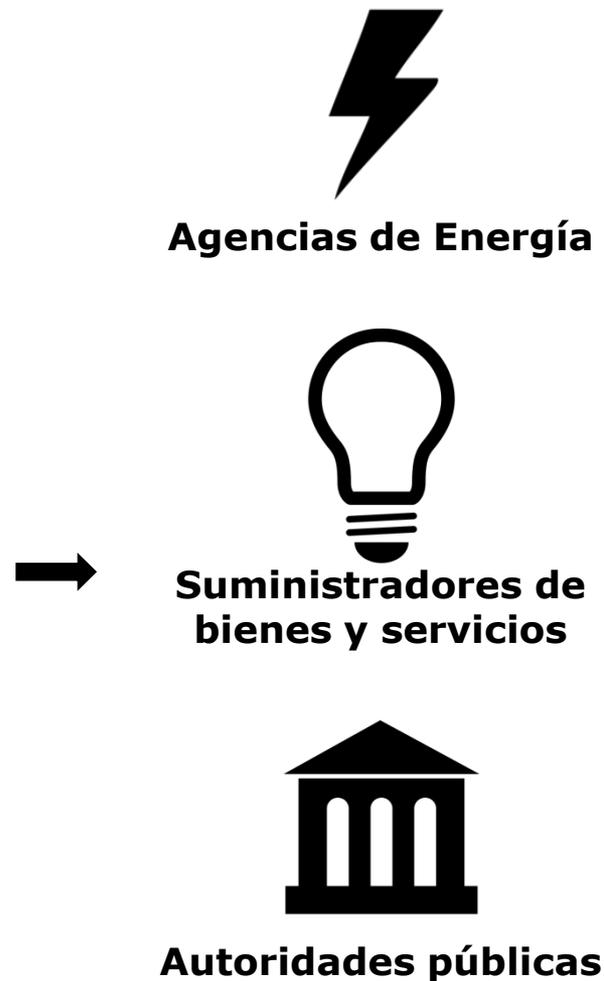
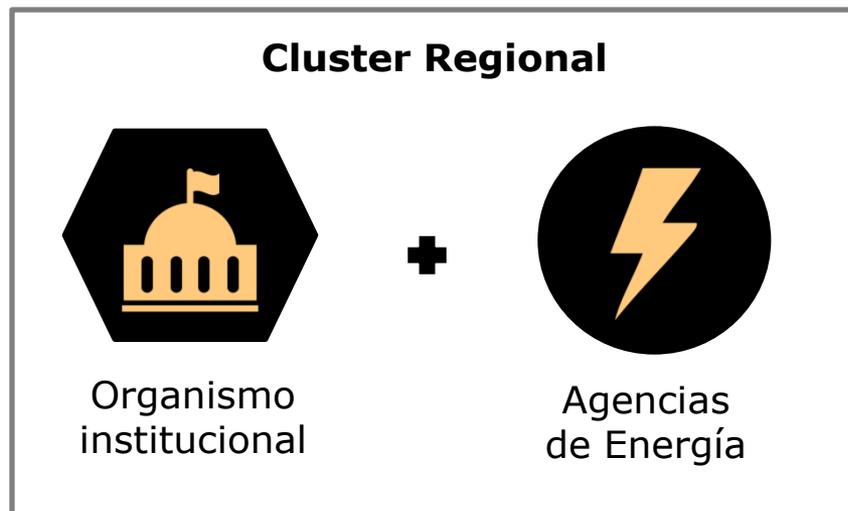
Agencia de Energía del Mar Negro 

Ayuntamiento de Riga 

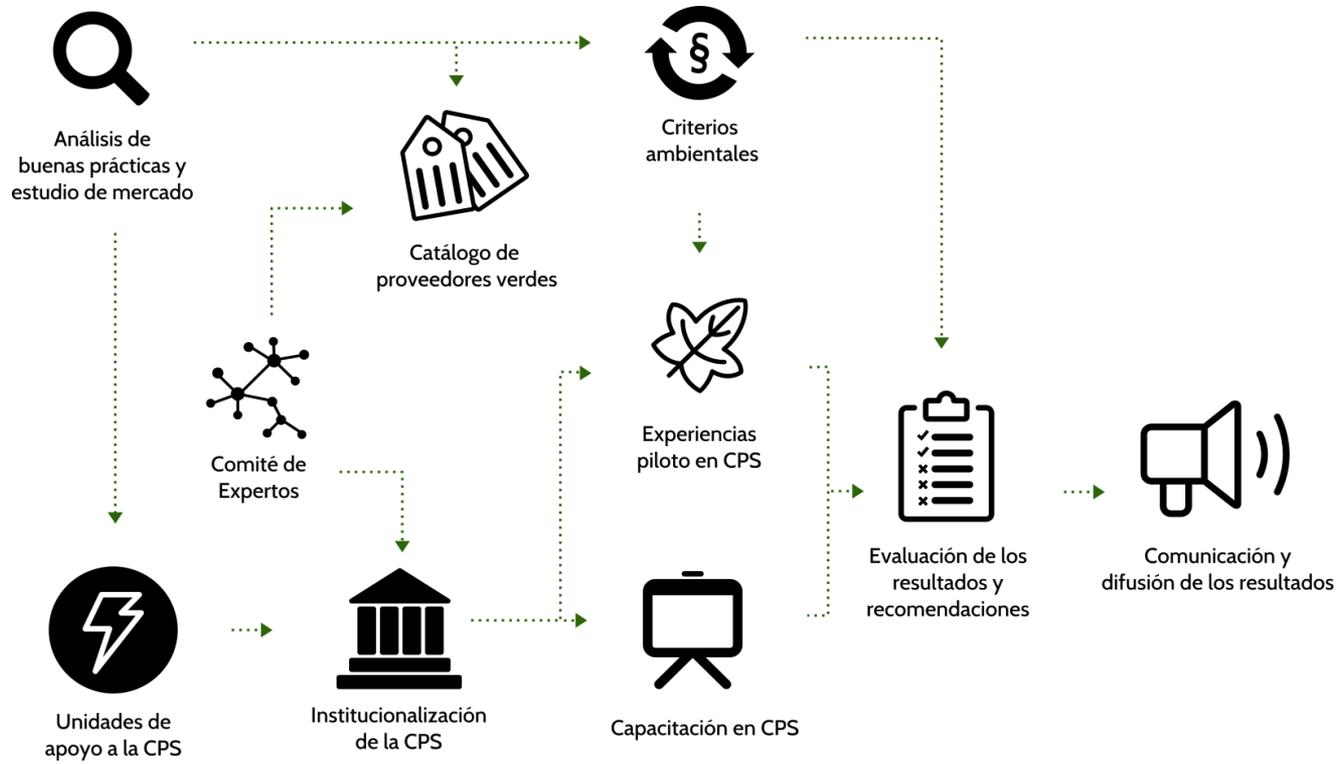
Ministerio de Agricultura, Recursos Naturales, y Medio Ambiente de Chipre 

Asociación de Municipios de Bulgaria 

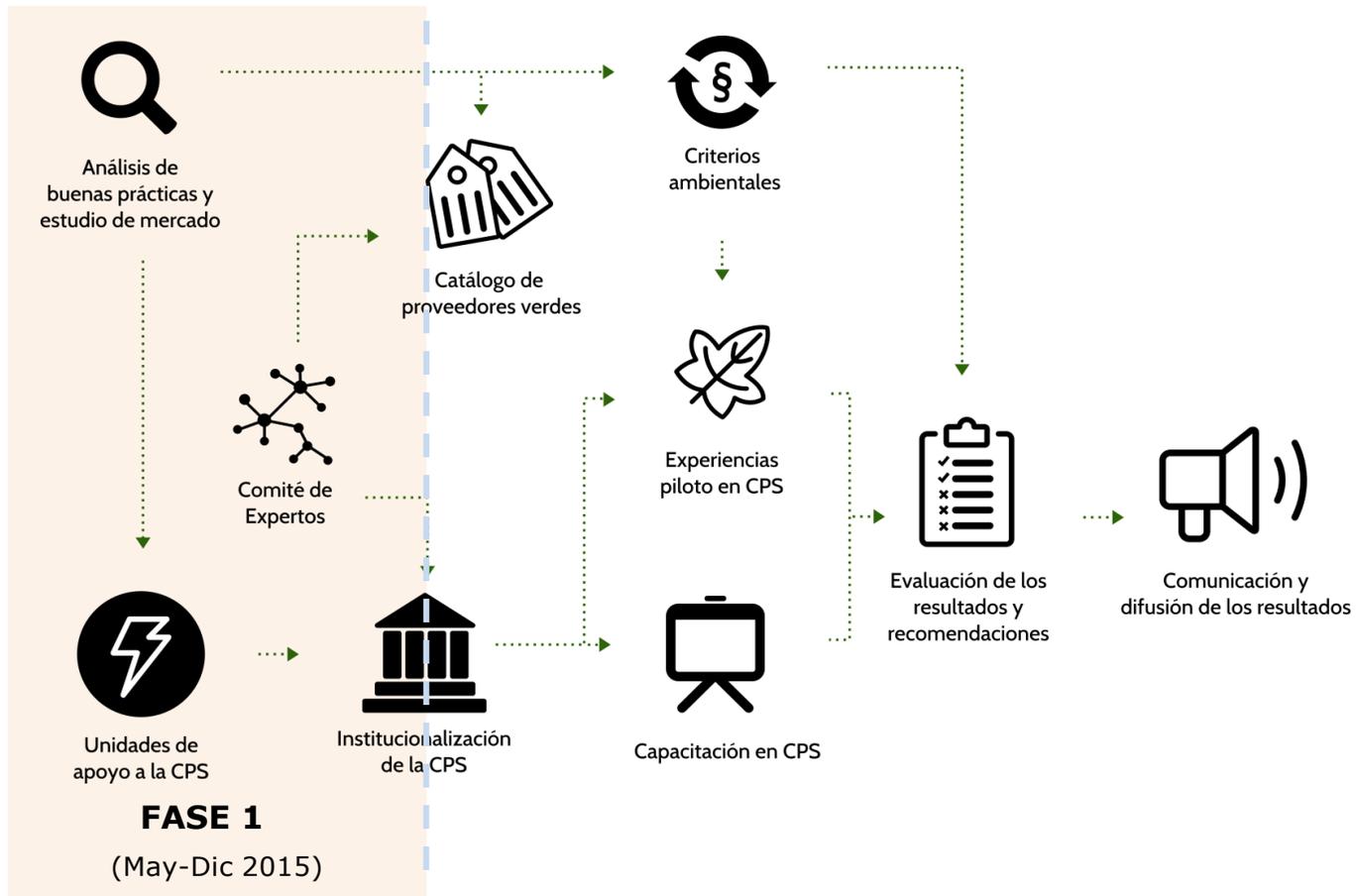
Partenariado/Grupos de Interés



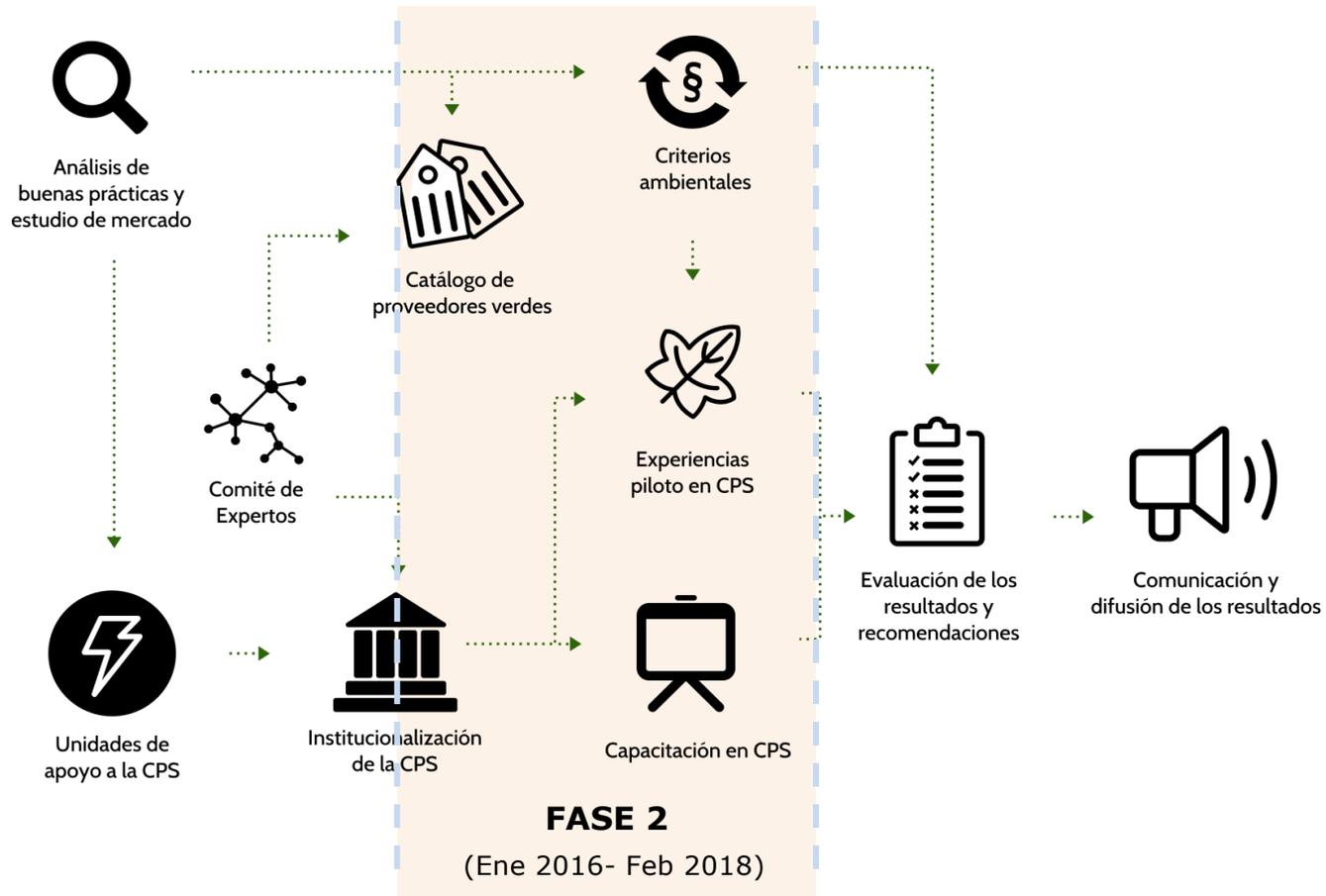
Programa de Trabajo GreenS



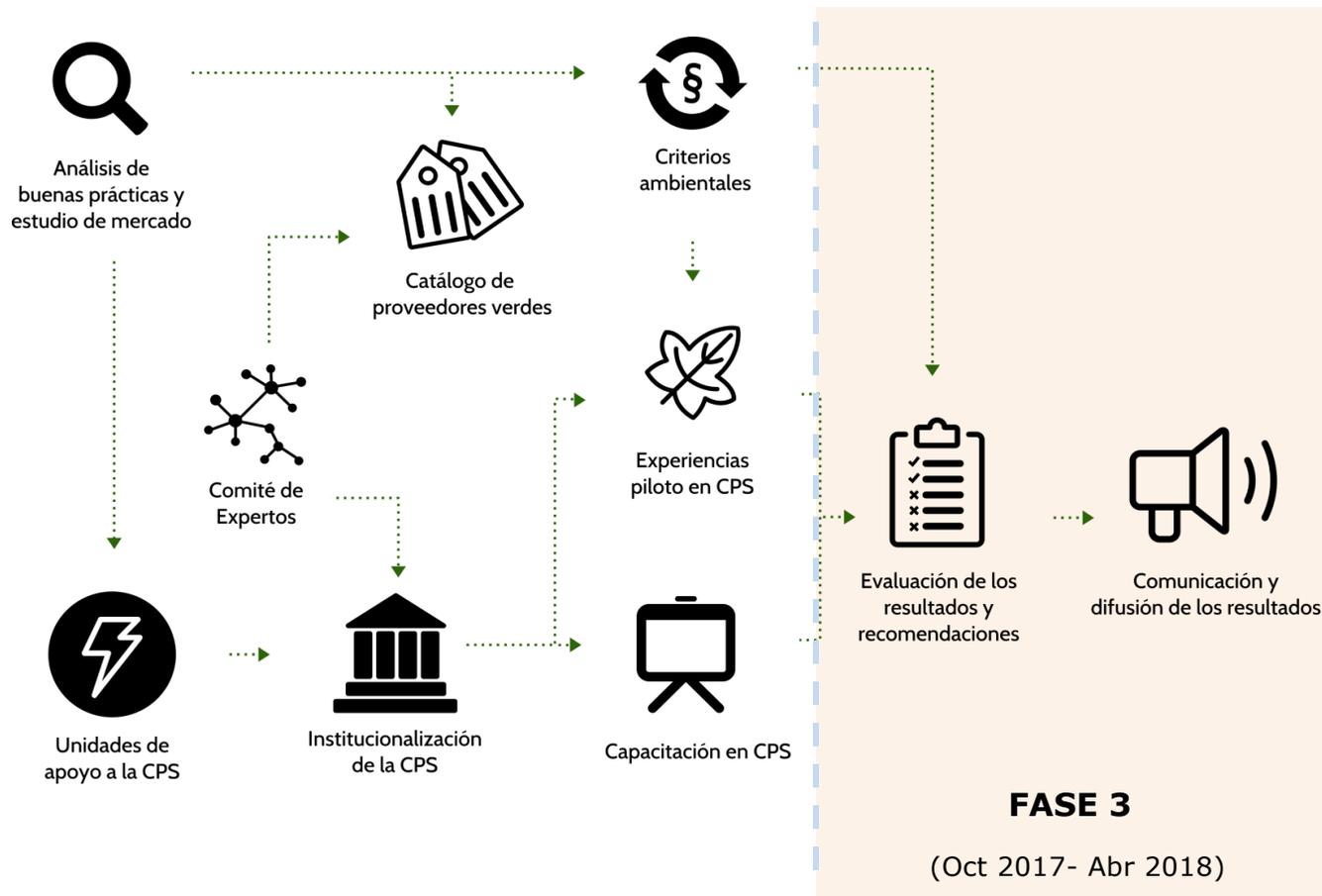
Programa de Trabajo GreenS



Programa de Trabajo GreenS



Programa de Trabajo GreenS



Resultados esperados GreenS



**Buenas Prácticas
sobre CPS**



**Unidades de Apoyo
a la CPS**



**Catálogo de suministradores
(on-line)**



**Criterios ambientales
Para la CPS**



**Experiencias
piloto en CPS**



Cursos sobre CPS



GreenS Catalogue



Please fill all the fields to complete application. Be sure you are completing in correct language.

1. Current language: **English**



2. Company (distributor) details:

Please fill on your language:

Име на компанията

Адрес

Интернет страница

Лице за контакт

Име

Позиция

Телефон

E-мейл

Please fill on English:

Company name

Address

Webpage

Contact person

Name

Position

3. Field of activity (tick the appropriate and choose product specifications):

- Construction (GPP criteria under development)
 - school buildings
 - hospitals
 - office buildings
 - function rooms (e.g. theatre)
 - university buildings
 - others
- Vehicles (GPP criteria <http://ec.europa.eu/environment/gpp/pdf/criteria/transport.pdf>)
- Indoor public lightning (GPP criteria http://ec.europa.eu/environment/gpp/pdf/criteria/indoor_lighting.pdf)
- Outdoor public lightning (GPP criteria http://ec.europa.eu/environment/gpp/pdf/criteria/street_lighting.pdf)
- Office IT equipment (GPP criteria http://ec.europa.eu/environment/gpp/pdf/criteria/office_it_equipment.pdf)
- New group under development (GPP criteria under development)

4. Description of products (add more lines if necessary by clicking on the link below)

Product names

Name of the producer

Country of origin

Link to the description of the product

Link to the picture of the product

Distribution regions

Compliance with GPP criteria (Y/N)

Ecolabels or other certificates, if any

Distributor

Producer

Maintainer

[+ Click here to add more products](#)

5. Accept terms and conditions

With the expansion of the Covenant of Mayors initiative and the progress of Sustainable Energy Action Plans' (SEAPs) implementation across Europe, the necessity of consistent improvement of the performance is growing. One of the main challenges that public authorities face in this process is achievement of higher results with limited resources. GreenS project is designed to focus the attention of public authorities to the Green Public Procurement (GPP), Life Cycle Cost of the products and Life Cycle Procurement analysis as part of their means to achieving the ambitious goals for exceeding the EU 20% CO2 reduction by 2020.

The successful application of the GPP and its prioritization by strengthening capacity of the public authority administration is the main goal of the GreenS project. Another aim of the project is to overcome the barriers and obstacles to implementation of GPP by establishment of Green Public Procurement Supporters (G.P.P.S) units within the partner energy agencies. Thus project is tied with the Covenant of Mayors initiative by offering opportunity to the energy agencies in their role of CoM supporting structures to mobilize and improve their expertise in the area of GPP implementation, and to provide more comprehensive, efficient and highly professional technical support to the local and regional authorities.

The aims of the project are to be achieved by the following activities, that will be carried out by an European consortium of 14 partners from 8 EU countries.

Analysis of best/bad practices in GPP implementation and identification of the main necessities, obstacles and issues faced by the public authorities

Trainings for trainers and for public procurement experts will be carried out throughout the partner countries. The training materials will

I accept GreenS Catalogue terms and conditions

Become a GreenS Partner



This project has received funding from the European Union's Horizon 2020 research and innovation programme 2014-2018, under agreement No: 649860 — GreenS — H2020-EE-2014-2015/H2020-EE-2014-3-MarketUptake



The sole responsibility for the content of this website and the materials published lies with the authors. It does not necessarily reflect the opinion of the European Union. Neither the EASME nor the European Commission are responsible for any use that may be made of the information contained therein.

[Home](#) [GreenS Catalogue](#) [Partners](#) [Contact](#) [Press material](#) [Useful links](#) [Subscribe](#) [About GreenS](#) [Why GPPs?](#) [GPP training materials](#) [Our findings](#)
[Gallery](#) [FAQ](#)



support · GPP training · policy recommendations

Enter Keyword or Phrase



GreenS Catalogue

In GreenS Catalogue you will find all approved partners of GreenS project.

[Become GreenS Partner](#)



Construction

- School buildings
- Hospitals
- Office buildings
- Function rooms (e.g. theatre)
- University buildings
- Others



Vehicles

- Mini
- Small
- Compact
- Mid
- Large
- High/Exclusive
- Offroad/Family Wagon
- Small vans (N1, class I)
- Other vans (N1, class II and class III)



Indoor public lighting

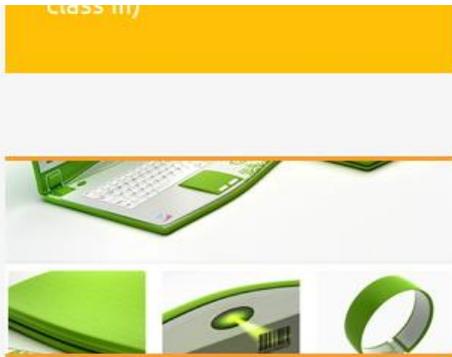
- Tungsten halogen lamps
- Compact fluorescent lamps without integral ballast
- Globe shaped, pear shaped, reflector type or chandelier type compact fluorescent lamps with integral ballast
- All lamps other than halogen lamps with colour rendering index $Ra \geq 90$
- All other compact fluorescent lamps with integral ballast
- 15W T8 tubular fluorescent lamps, and miniature tubular fluorescent lamps





Outdoor public lighting

- High Pressure Sodium lamps with a colour rendering index
 - $Ra < 60$
 - $W \leq 45$
 - $45 < W \leq 55$
 - $55 < W \leq 75$
 - $75 < W \leq 105$
 - $105 < W \leq 155$
 - $155 < W \leq 255$
 - $255 < W$
- Metal Halide lamps with a colour rendering index $Ra < 80$
 - $W \leq 55$
 - $55 < W \leq 75$
 - $75 < W \leq 105$
 - $105 < W \leq 155$
 - $155 < W \leq 255$
 - $255 < W$
- Metal Halide lamps with a colour rendering index $Ra \geq 80$
 - $W \leq 55$
 - $55 < W \leq 75$
 - $75 < W \leq 105$
 - $105 < W \leq 155$
 - $155 < W \leq 255$
 - $255 < W$
- Ballasts for high intensity discharge lamps
 - $W < 30$
 - $30 < W \leq 75$
 - $75 < W \leq 105$
 - $105 < W \leq 405$
 - $W > 405$



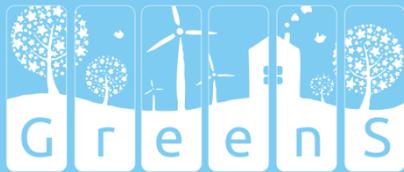
Office IT equipment

- Personal computer (Desktop Computer, Integrated Desktop Computer, Thin Client)
- Computer display (where supplied with a computer)
- Keyboard (where supplied with a computer)
- External power supply (where supplied with a computer)
- Notebook computers (includes tablet personal computers)
- Discrete graphics processing unit (where supplied with a computer)

- 15W T8 tubular fluorescent lamps, and miniature tubular fluorescent lamps
- Circular lamps
- Other tubular fluorescent lamps
- All other lamps including LEDs and discharge lamps



Under development



asistencia técnica • formación en CPS • recomendaciones políticas

Recursos para la CPS



Página de la Comisión Europea dedicada a la CPS,
Interesante: Guía completa sobre la CPS, normativas, material de formación, Recopilación de buenas prácticas. buenas prácticas, etc. Incluye un servicio técnico donde enviar consultas así como la posibilidad de suscribirse a la Newsletter.

http://ec.europa.eu/environment/gpp/index_en.htm



Página Web del proyecto PRIMES, su objetivo es ofrecer a los municipios apoyo e información sobre los procesos de CPS. **Interesante:** los materiales formativos que publican.

<http://primes-eu.net/>



Página Web del proyecto GPP 2020, cuyo objetivo es generalizar la contratación pública baja en carbono en Europa. **Interesante:** ofrece asesoramiento gratuito en las licitaciones así como formación. Pagina disponible en español.

<http://www.gpp2020.eu/es/>

Recursos para la CPS



Campaña europea para apoyar la implantación de la CPS por las autoridades públicas. **Interesante:** ofrece una red de recursos de apoyo para los procesos de compra a todos los socios e interesados. Disponible en español.

<http://www.procuraplus.org/>



Proyecto para la introducción de nuevas tecnologías con baja emisión de carbono. **Interesante:** ofrece una guía práctica para las administraciones públicas y una herramienta para el cálculo de costes de ciclo de vida de un producto y evaluación de emisiones de CO₂. Disponible en español.

<http://www.smart-spp.eu/>

Recursos para la CPS



Proyecto promovido por la FAMP, cuyo objetivo es involucrar al tejido empresarial como potenciales proveedores de productos **Interesante:** Ofrece un amplio catálogo de cursos y material divulgativo y de sensibilización.

www.ecoadaptate.es



Centro de recursos ambientales de Navarra; su principal objetivo es contribuir a una sociedad más comprometida con el medioambiente. **Interesante:** Ofrece una Guía completa sobre Contratación Pública Sostenible y la inclusión de criterios sociales en los procesos de compra.

www.crana.org/es/consumo/compra-publica-sostenible



Sociedad pública de gestión ambiental del gobierno Vasco. **Interesante:** Además de una amplia gama de recursos informativos, ofrece un catálogo de fichas de productos especificando los criterios ambientales a seguir en los procesos de CPS. Igual de interesante es el Manual Práctico de contratación y compra pública verde.

www.ihobe.eus



asistencia técnica • formación en CPS • recomendaciones políticas

Información de contacto

WWW.GREENSPROJECT.EU



Diputación
de Cádiz

FUNDACIÓN MEDIO AMBIENTE
ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD
DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ
Agencia de la Energía

Agencia Provincial de la Energía de Cádiz

Email: agencia@agenciaenergiacadiz.es

Tel: 956 221 118

www.agenciaenergiacadiz.org



asistencia técnica • formación en CPS • recomendaciones políticas

Créditos

Nombre del proyecto	GreenS – Green public procurement supporters for innovative and sustainable institutional change.
Nº Contrato	649860 – GreenS
Entregable	-
Autor(es)	Eva María Mena Medina, Pablo Quero García (<i>Agencia Provincial de la Energía de Cádiz</i>);
Nivel de difusión	Público, difusión libre.
Status	Versión 2.0 octubre 2016.

Iconos: Edward Boatman, Joe Richardson, Daisy Binks, Matt Brooks, Ian Mawle, Nick Abrams, Cor Tiemens, Hello Many, Sathish Selladurai, Cezary Lopacinski, Amy Chiang, Nicolas Vicent, Evan Shuster, Bryn Taylor, Till Teenck, Aneeque Ahmed, Creative Stall, Rob Armes, Creative Stall, corpus delicti (thenounproject.com).

Fotografías: Moyan Brenn, Hans Põldoja, Asier Sarasua Aranberri, Jeremy Rover (www.flickr.com).

“The sole responsibility for the content of this presentation lies with the authors. It does not necessarily reflect the opinion of the European Union. Neither the EACI nor the European Commission are responsible for any use that may be made of the information contained therein.”



Co-funded by the Horizon 2020
Framework Programme of the European Union